

Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Expte. SPL N° 003/08 Alc. 3

///Plata, 12 de *septiembre* de 2018.

VISTO: Lo dispuesto por la Ley 13.837 (mod. por Ley 14.008 y Ley 14.901), que implementó el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

La presentación realizada por la señora Presidente de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora, doctora Rosa María Caram, solicitando la asignación de un integrante del citado Cuerpo para cubrir la vacante que presenta el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial departamental N° 14, y

CONSIDERANDO: Que el destino jurisdiccional de los integrantes del Cuerpo se dispone en función de las necesidades prioritarias, de acuerdo al índice de litigiosidad, la carga de trabajo, el lapso y motivo de la vacancia, el estado del trámite de cobertura, la complejidad de las causas u otros indicadores que sea necesario tener en cuenta (inc. a), acápite II del Reglamento para el funcionamiento del Cuerpo de Magistrados Suplentes – Anexo del Acuerdo 3601-).

Que atento los fundamentos puestos de manifiesto en la presentación de la señora Presidente de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora, resulta conveniente disponer el cambio de destino del Magistrado Suplente doctor Osvaldo Sergio Lezcano.

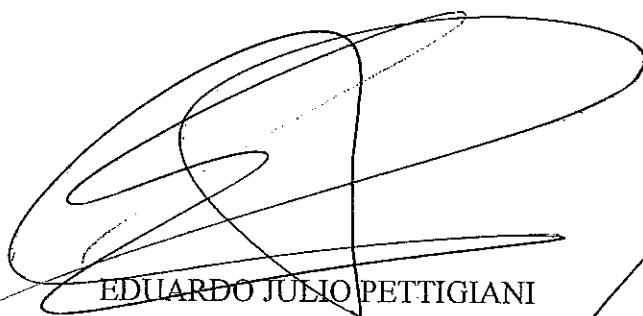
POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

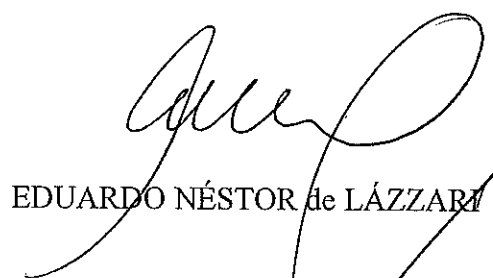
Artículo 1º: Disponer que el doctor Osvaldo Sergio Lezcano, actualmente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 27 del Departamento Judicial La Plata preste funciones en el Juzgado del fuero N° 14 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, a partir del día 20 de septiembre del corriente año.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese al doctor Osvaldo Sergio Lezcano, a las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial de los

Departamentos Judiciales de La Plata y Lomas de Zamora y a la Secretaría de Personal del Tribunal.



EDUARDO JULIO PETTIGLIANI



EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI



HÉCTOR NEGRI



DANIEL FERNANDO SORIA



LUIS ESTEBAN GENOUD
EN USO DE LICENCIA



HILDA KOGAN



NÉSTOR TRABUCCO
Secretario

001710 

MATÍAS JOSÉ ALVAREZ
Secretario
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales
Suprema Corte de Justicia